

Resolución Administrativa Regulatoria

ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

CODIGO:

ATT-DJ-RA TL LP 723/2014

- EMISIÓN Y VENCIMIENTO: 16 de mayo del 2014, vence el 16 de mayo del 2019 b)
- CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN: Reconocimiento y verificación de c) una certificación internacional.
- CATEGORIA Y SUBCATEGORIA EN LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO:

CATEGORIA	Transceptores y Transmisores
SUBCATEGORIA	Transmisor de Baja Potencia

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:

Meraki, Inc. 660 Alabama St. 4th floor CA 94110 San Francisco United States

DATOS TÉCNICOS:

TIPO DE EQUIPO:	WIRELESS 802.11ABGN AP
FABRICANTE/MARCA:	MERAKI Inc./ MERAKI
MODELO:	MR16

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:

A) ESPECIFICACIONES FÍSICAS

A) ESTECTIONOIGNESS TISTONE	
Tamaño	185 mm x 147 mm x 25 mm
Peso	480 g

B) RED/PORTADORA Y CONECTIVIDAD INALÁMBRICA

Banda de 2,4 GHz	2.412 – 2.484 MHz
	5.150 – 5.250 MHz *Ver Observación
Banda de 5 GHz	5.725 – 5.825 MHz
	Antenas omnidireccionales integradas.
Antena	Ganancia: 3 dBi@2.4 GHz, 5 dBi @ 5 GHz
	2 x 2 de entrada múltiple, salida múltiple (MIMO) con dos
	transferencias espaciales
	Combinación de relación máxima (MRC).
Capacidades 802.11n	Formación de haces.
	Canales de 20 y 40 MHz.
	Agregación de paquetes.
	Diversidad de desplazamiento cíclico de apoyo (CSD).



C) ESPECIFICACIONES ELECTRICAS		
Fuente de energía	+12 Vdc Alimentación a través de Ethemet: 24 a 57 V (compatible con 802.3af)	
Consumo de energía	10,5 W máximo	

CIONES MEDIOAMRIENTALES

D) ESPECIFICACIONES MEDIOAMBITATES		EDIOAMBIENTALES
4	I CHIED CLAUMIA GC OPELACION	0° C hasta +40° C
	Humedad de funcionamiento	5% - 95% sin condensación

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:





LA PAZ: Calle 13 de Calacoto Nº 8260 - 8280 entre Av. Los Sauces y Av. Costanera. Tclf.: 2772266 - Fax.: 2772299 Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Calle Suipacha Nº 5750 esq. Ecuador. Telf./Fax.: 4-4581182 - 4-4581183

SANTA CRUZ: Calle Prolongación Quijarro Nº 29 Edif. Bicentenario Piso 3 Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpio s/n esq. O'Connor - Piso 1 Telf.: 4-6644136 - 4-6666484 Fax.: 4-6112611

Linea Graguita de Protección al Usuario 800-10-6000 www.att.gob.bo



Resolución Administrativa Regulatoria

ORGANISMO INTERNACIONAL:	Certificado de Aceptación de Canadá
Certificado Nº:	CS05685
Etiqueta de certificación Nº:	6961A-60012010

Observaciones: Este producto debe operar solo en las Bandas de uso Libre señaladas en el BOL 20, del Plan Nacional de Frecuencias aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 294 de 8 de noviembre de 2012, caso contrario deberá solicitar a la ATT la licencia de uso de frecuencias respectiva.

Nota.- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.









LA PAZ: Calle 13 dc Calacoto N° 8260 - 8280 entre Av. Los Sauces y Av. Costanera. Telf.: 2772266 - Fax.: 2772299 Casilla: 6692 - Casilla: 65

SANTA CRUZ: Calle Prolongación Quijarro Nº 29 Edif. Bicentenario Piso 3 Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpio s/n esq. O'Connor - Piso 1 Telf.: 4-6644136 - 4-6666484 Fax.: 4-6112611

Línea Gratuita de Protección al Usuario 5 | 800-10-6000 www.att.gob.bo